



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.— El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimes, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se publica los días siguientes á festivos.

No se admiten los originales sin firmar

EN EL CIRCULO MERCANTIL

Brillante y en extremo animada resultó la velada celebrada en el Circulo en conmemoración del quinto aniversario de su fundación.

Los números anunciados en el programa y los nombres de las personas á quienes estaban encomendados hacían presagiar aquel resultado pero los hechos superaron á las esperanzas.

La concurrencia era tan numerosa como distinguida y en la imposibilidad de ofrecer á nuestros lectores nota detallada diremos que recordamos haber visto á las familias siguientes: García Martínez, Astray, Castro Rodríguez, Pintos, García, Blanco, Sáenz, Luengo, Izquierdo, Landeira, Villar Iglesias, Astola, Riva, Pérez Román, Sáenz, Mengotti, López Roo, Méndez Brandon, Salmonte, Vidal, Blanco Navarrete, Vilaret, García Lozano, Andrade, Cimadevila, Bermejo, Neira, Torrado, Zaera Riadigos, Junquera, Siervo, Agra, Fernández, Curieses, Anido, Suárez y otras.

Dió comienzo la velada con el discurso del Vicepresidente Sr. D. Máximo de la Riva, trabajo muy hermoso que no resistimos al deseo de publicar íntegro razón; por la que tenemos que aplazar la publicación hasta mañana.

El Sr. La Riva estuvo verdaderamente elocuente y sus palabras fueron acogidas con merecidos aplausos.

Cuando terminaba su brillante discurso la concurrencia le saludó con nuevos plácemes felicitándole todos como le felicitamos nosotros á la vez que le agradecemos la atención de facilitarnos aquel trabajo (para conseguir lo cual hemos tenido que insistir mucho) y que mañana publicaremos.

La parte musical fué cumplida como era de esperar dada la fama de los artistas señores Brandon, Lens, Curros y Rafael García. Daniel Brandon con su potente y bien timbrada voz nos hizo recordar las oraciones que en la escena ha cosechado, en premio á sus aptitudes para interpretar el divino arte; Lens, Rafael García y Curros aquéllos en el teclado y éste en el violín merecieron los unánimes aplausos que el público tributa obligado y espontáneamente á los que traducen en armonías tan á maravilla como ellos los signos del pentágrama.

Púsose en escena el paso de la Banda de cornetas y lo mismo los reclusos que los que desempeñaron el juguete titulado «Un estudiante menos» boricaron sus respectivos papeles. El juguete cómico está escrito con la corrección literaria que cuadra á reputaciones como la de que goza su autor señor Cabeza León, abunda en chistes cultos y refleja el espíritu observador que saca partido para unir lo bello con lo útil.

El Sr. Cabeza fué llamado á escena y allí quedó confirmado con un nuevo título del que deseamos haga uso en mayor amplitud.

El señor Brañas había escrito también un monólogo para ser representado por D. Segundo García.

No resistimos al deseo de publicarlo y de este modo podrán apreciarse los pensamientos profundos que al ser encerrados en ajustados versos revelan al hombre y al inspirado poeta.

En otro lugar de este número lo hallarán nuestros lectores.

Del monólogo nada decimos porque en cuantos favorables juicios pudiéramos hacer no se ajustan al criterio de los que le admiren y de la interpretación que obtuvo en el teatrillo del Circulo queda dicho el mejor elogio con consignar que corrió á cargo de Segundo García, nombre que alguien nos hizo observar podría sustituirse con el de Segundo Vico.

En suma, un orador elocuente, un cantante que bien puede llamarse gloria de la escena española, pianistas y violinistas que tocan en los linderos de la fama veladas y actores de grandes vuelos, cooperando á la relocota han hecho que de esta pueda decirse que ha sido magnífica.

Enhorabuena á todos y muy mere-

cida á la Junta y á la Sociedad que representa á las clases comercial é industrial de Santiago.

CADUCEO.

De todas partes

Desde el 29 de Agosto al 1.º de Septiembre de 1900 se celebrará en París un Congreso internacional de la enseñanza del dibujo, al cual están invitadas todas las naciones.

Los que deseen concurrir al mismo pueden enterarse del extracto del reglamento y además pormenores concernientes á dicho Congreso, en la oficina de la comisaría regia, todos los días laborables de diez á doce de la mañana.

También se anuncia una serie de concursos internacionales de ejercicios físicos y de sport.

Están comprendidos en los mismos los ejercicios siguientes: juegos auténticos, gimnasia, esgrima, tiro, equitación, velocipedía, automovilismo, náutica, salvamento y aerostática.

Las conferencias del desarme tendrán lugar en el gran salón llamado de «Orange» del palacio «del Bosque.» Se han colocado en dicho salón 100 sillones, sin contar con los de la presidencia. Habrá 10 Secretarios, á la cabeza de los cuales figurará el Sr. Vaneys, Ministro plenipotenciario de Holanda que ha sido en diversas Cortes europeas. Las conferencias no serán públicas, pero de ellas se comunicarán noticias detalladas á la prensa. El día 14 del corriente llegará á El Haya el Sr. Staal, Embajador de Rusia en Londres.

Circula el rumor en Roma de que el Papa tiene el propósito de nombrar Cardenal á uno de los Obispos hispano-americanos. Será el primero de los prelados de la América latina á quien se confiera la púrpura cardinalicia.

No se conoce aún el nombre del futuro Cardenal.

Según una versión, será el Arzobispo de Montevideo, Sr. Soler, y según otra, un prelado mejicano.

El comité del centenario de Balzac, que se celebra el día 20, ha solicitado del Parlamento que acuerde el solemne traslado de los restos del famoso novelista al panteón de hombres ilustres, donde reposa Víctor Hugo.

El Consejo de ministros se ocupa en esta petición.

Como detalle curioso se cita el hecho de que el Municipio de Tours, ciudad donde nació el ilustre escritor, se niega á erigir la estatua de Balzac, por considerarle clerical.

En cambio durante su vida la monarquía y la Iglesia prohibieron sus obras, á pesar de que era católico y realista.

Escriben de la Habana, que se halla en preparación una serie especial de sellos de franqueo para la isla de Cuba.

Serán de valor de 1, 2, 3, 5 y 10 centavos.

El sello de un centavo será de color verde, ocupando el centro la efigie de Cistóbal Colón, que está en el patio de la Capitanía general; el nombre de Cuba estará impreso á la cabeza, y al pié la palabra centavo en cada esquina.

Se asegura que el programa de la Conferencia de la paz se basará principalmente en los siguientes puntos:

1.º ¿Se puede reducir el efectivo de los ejércitos de mar y tierra, ó por lo menos compromiso recíproco de que no serán aumentados los actuales armamentos?

2.º ¿Se puede llegar á un acuerdo para que las altas partes se obliguen á no emplear medios de destrucción impropios de países civilizados, con procedimientos tan inhumanos como inútiles?

3.º En caso de conflicto entre dos Estados, ¿que medios pueden emplearse en nombre de los intereses generales y de la sociedad, para evitar en lo posible una declaración de guerra?

4.º Una vez reconocida la guerra inevitable, ¿qué principios de derecho de gentes y de derecho internacional deben ser invocados para que los beligerantes atenuen los males de la lucha y abrevien la duración de la misma?

Aunque se llegue á un acuerdo sobre las indicadas bases, hay naciones que harán re-

servas de tal naturaleza que mermarán en gran manera los resultados prácticos de la conferencia.

La contestación de Kruger, el presidente de la república del Transvaal, á la nota conminatoria de Mr. Chamberlain, el ministro inglés de las Colonias, está produciendo gran impresión.

Inglaterra, en la nota de Mr. Chamberlain, había exigido hace meses que el gobierno del Transvaal dejase sin efecto la concesión del monopolio sobre los explosivos, alegando que dicho monopolio era en extremo vejatorio para los mineros ingleses y para los *ustlanders* (extranjeros) en general. Al hacerle tal exigencia, Mr. Chamberlain alegaba el convenio de Londres.

La respuesta del veterano presidente Kruger, ha sido negarse en redondo á las pretensiones inglesas y declarar que si reconociese privilegios á Inglaterra, tendría que ser con perjuicio de los derechos de otras naciones, lo cual constituiría una injusticia.

La cosecha de trigo en Buenos Aires, no bajará este año de dos millones de toneladas para la exportación; la del maíz es superior á la de otros años, asegurándose que llegará á dos millones; el ganado vivo, la carne conservada, cueros, lanas, etc., alcanzará á la enorme suma de ciento cincuenta millones de pesos oro, mientras que la importación no pasará de ochenta millones de la misma moneda, quedando por consiguiente á favor del país un excedente de setenta millones.

Como se comprenderá, la situación no puede ser más próspera.

Si los hombres públicos de España, se preocuparan un poco de la riqueza de este país, encontrarían en el mercado inmejorable ventaja que daría por resultado beneficios muy satisfactorios para ambas naciones.

El cuerpo consultivo de la Armada ha informado al ministro de Marina que procede la venta de los diques flotantes de la Habana y del que se ha terminado de construir en Inglaterra y se destinaba al arsenal de Subic.

Se pensó llevar este dique á Cádiz, pero en vista de las dificultades que ofrece su establecimiento en aquel arsenal, por no estar limpios los caños de la Carraca, se ha acordado su venta.

La «Gaceta» publicará en breve los pliegos de condiciones con el tipo de precio por que se subastan los dos diques flotantes.

¡A LA SOTA!

MONÓLOGO DRAMÁTICO

escrito expresamente para mi amigo

DON SEGUNDO GARCÍA DE LA RIVA

Personaje: CARLOS.

Sala con puerta al fondo y laterales. Al levantarse el telón, la escena permanece unos momentos solitaria. Hacia la izquierda del actor, oyense murmullos y ruido de monedas. Una voz dice: ¡Juego!... Esos billetes al así... Momentos de silencio. Otra voz: ¡El Rey!—Murmullos otra vez y ruido de monedas. Sale Carlos por la lateral izquierda, demudada la faz, los cabellos en desorden y la mirada terrible. Avanza hacia el centro de la escena.

CARLOS.—¡El Rey!... ¡el Rey!... ¡Maldición! La sota detrás venía.

¡Esa carta la tenía amarrada aquel bribón!

¡Oh!... que estupendo derroche! Ni un solo *entrés* he acertado.

¡Tres mil duros he dejado sobre el tapete esta noche!

¿Cómo á mi casa volver donde mi pobre Dolores sufre, mártir, los rigores de este infame proceder?

¡Dulce compañera mía en mi hogar abandonada, sola en la noche callada, sola cuando luce el día, blanco y perfumado lirio de suavísimos olores que he pagado tus amores con el más duro martirio;

tiende los dorados lazos del perdón á tu elegido y á morir arrependido torne á tus amantes brazos!... Debo huir de la ocasión. Haré un esfuerzo supremo. Si no salgo pronto, temo caer en la tentación. Oigo una voz misteriosa que me roba paz y calma, pero que suena en mi alma blanda, suave y cariñosa. Voz terrible y seductora, voz de tan diversa traza que es de Dios que me amenaza. ó de Dolores que llora....

Salgamos. De buen augurio es sentir ascos de un vicio. Para perder el juicio se hizo adrede este turguro.

(Pausa).—Mas... ¿qué digo? Si es un sueño retroceder sin que cobre lo que hoy perdí ¡Soy un pobre y en ser más pobre me empeño! Imposible! Es mi destino perecer en la demanda: sólo un cobarde desanda la mitad de su camino. Mis alhajas he vendido; de mis bienes hice un lote y anoche toda la dote de mi mujer he perdido. Hice más.... saqué de casa... ¡Dios mío!... en el pecho siento falta de vida y aliento.... ¡algo que quema y abrasa!... En sus mismos gabinetes penetré... y de aquel tesoro sus moneditas de oro robé... y sus lindos juguetes... ¡Y los vendí... y tuve bríos, —poco después de robarlos,— de venir aquí á jugarlos...)

(Llorando).—¡Pobres hijos!... ¡Hijos míos!

(Pausa. Reponiéndose) Si de todo lo jugado la mitad no más cobrara, contento me retirara y volviera á ser honrado... Y á mi casa correría presuroso y jadeante y de mis vicios triunfante feliz siempre viviría. Libre de estos enredijos que acabaron mi fortuna sus monedas, una á una, le devolvería á mis hijos... Y así esta deuda sagrada que ante Dios he contraído, por un padre arrependido sería ante Dios pagada...)

Conviene que esto medite. Quizás hoy encuentre el modo. ¡Que diantre!... después de todo es natural el desquite... (Pensativo)

Oh!... la tentación es hija del demonio!... (Como rechazando una idea)

¡No, no puedo!

(Echando mano al bolsillo del chaleco)

¡Díabolo! ¿Eh?... ¡No! ¡Maldito miedo!

¡Creí perdida la sortija!

(Sacándola con gran cuidado y después de besarla amorosamente)

¡Qué hermoso!... ¡Santo recuerdo!

de aquel día venturoso en que me llamé su esposo y del que apenas me acuerdo!

¡Al verla pierdo la calma!

¡Aquí mi audacia se estreñó!

Antes que jugarla á ella me jugaría yo el alma!...)

(Pausa).— Pero... ¿y si ganase? ¡Oh cielos!

¡Si ella al fin me recobrara la fortuna, y me colmase de los mayores consuelos?

¡Será acaso un talismán que en estos sitios mundanos, ha puesto Dios en mis manos para vencer á Satán?...)

Pausa.— (Se acerca á la puerta lateral izquierda).

Problemos... (Ruido de monedas) Veo al banquero que baraja... ¡Están pagando!...

¡Los puntos están ganando!... (Con resolución)

Oh, sí!... ¡Desquitarme quiero! (Mirando adentro)

¡Tiran!... La lucha está rota... ¡Iguales!... ¡Siempre amarradas!...)

Voz dentro.—Rey de oros! ¡Sota de espadas!

Carlos.—(Precipitándose por la puerta lateral enseñando la sortija)

¡Juego!... juego!... ¡Eso... á la sota!

(Al poco rato vuelve á salir. Murmullos y luego silencio sepulcral)

¡Tiran ya!... ¡Naipes nefastos!... As... caballo... ¡que amarradas!

As de copas... as de espadas... ¡Se dan ases!... ¡As de bastos!

Voz dentro ¡El Rey!

Carlos.—(Desparovido y viniendo al centro de la escena).

¡Otra vez!... ¡Perdido perdido estoy!... En sus manos han cogido los villanos mi tesoro más querido

¡No hay salvación para mí!

y hasta el abismo he rodado en mi ciego frenesí.

En esa estancia asquerosa, en ella los ojos fijos. jugué el honor de mis hijos y la virtud de mi esposa.

Ellos, mañana á su padre maldiciendo, irán llorando juntos el pan mendigando de las manos de su madre.

Ni la virtud ni el amor, ni el deber ni el sacrificio, en la pendiente del vicio detienen al pagador.

Vicio de tal magnitud que, ensanchando su escenario, un día subió al Calvario hasta los pies de la cruz.

Vicio que la fé arrebató y en su furor sempiterno los tormentos del infierno contra nosotros desata.

Y cuando toma incremento al terco, que cede y juega parece que Dios te niega el dulce arrepentimiento.

Yo no debo traspasar los umbrales de esta casa:

¡Hambre y miseria sin tasa encontraría en mi hogar!... ¡No quiero veros morir hijos de mi corazón!...)

(Desplomándose abatido en una silla)

¡Ay!... Siento que la razón me falta. ¡No más vivir!

¡Oh sí!... Satán me lo advierte. Quien juega hijos y mujer... su firma ilegal á poner en su sentencia de muerte.

(Saca una pistola)

Castigo del jugador que pierde la hacienda ajena es que de la última pena sea él mismo ejecutor.

Voy á purgar mi delito, como hombre al fin deshonrado, por el cielo abandonado y de los hombres maldito!

(Sale, pistola en mano, por la puerta del fondo. A los pocos segundos se oye un pistoletazo. Por la puerta lateral izquierda salen en tropel los jugadores que se dirigen al fondo y cae el telón).

Alfredo Brañas.

Galicia.

Dicen de Monforte que al llegar el jueves á aquella estación el mixto ordenaron los jefes al empleado Pedro Segura que fuese á tomar nota de las mercancías que tenía el ferrocarril.

El tren no para nunca en el andén, sino que lo hace cerca del depósito de máquinas y Pedro, por no recorrer á pié el trayecto que media entre este punto y el de las oficinas, quiso montar en el estribo de un coche y lo hizo con tal mala suerte, que cayendo en la vía su cuerpo quedó materialmente destrozado bajo las ruedas de los coches.

El entierro del desgraciado meritorio constituyó una manifestación de duelo por parte de sus compañeros.

En la aldea de los Pinos, cercana á Mondoñedo, un obrero llamado Pascual Yáñez ocupábase en extraer arena de una cueva, cuando de pronto se le desplomó encima una gran parte de aquéllos dejándole exánime.

A poca distancia encontrábase un niño que había llevado consigo el infeliz Pascual y al ver que aquel había caído y no se movía prorumpió en gritos y exclamaciones, siendo enseguida oído por los PP. Pasionistas cuyo convento existe á pocos pasos del

lugar del suceso. Salieron éstos inmediatamente a auxiliar al moribundo y aún lo encontraron con vida.

El juzgado se presentó horas después en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver.

Este infortunado obrero, contaba 36 años de edad y era soltero.

Circulan noticias alarmantes respecto a la salud pública de Vigo y Tuy.

Se asegura que en la primera de dichas poblaciones se presentan bastantes casos de viruela negra, y en la segunda son muchas las personas atacadas por el tifus.

Hace algunos meses, la compañía de ferrocarriles del Norte presentó a la aprobación del Gobierno un proyecto por el que se marcaba una nueva marcha al tren correo de Galicia de forma que una vez llevada a la práctica había de llegar a la Coruña a las seis de la tarde y a Madrid dos horas antes de la que en la actualidad tiene fijada en itinerario.

El Ministerio de la Gobernación aprobó el proyecto; faltaba ultimar la reforma que esta innovación imponía en el servicio de ambulancias, siendo de necesidad la creación de una de estas oficinas ambulantes en los trenes mixtos de Madrid a León.

La dirección general del ramo reconoció esta necesidad y solicitó para su creación un crédito extraordinario al señor Ministro de Hacienda, del cual depende la relación del proyecto.

La Cámara de la Coruña, reconociendo los altos intereses que para esta provincia aconsejan la pronta implantación de esta reforma, decidió mover cuantas influencias pudiera contar por sí y por la región toda decidida a hacer comprender el gobierno de S. M. las inmensas ventajas que redundarían para Galicia el adelanto de la llegada del tren correo a la capital.

La Cámara de Comercio de Lugo acordó, por unanimidad, proponer como candidato a concejal para las próximas elecciones municipales al presidente de la Cámara don Francisco Somoza.

La diputación provincial de Lugo acordó la anexión al ayuntamiento del Inco de varias parroquias del Samos.

Contrajeron matrimonio en Orense la señorita Concepción Nogueira Miranda y don Antonio Piñero.

Entraron en el puerto de Vigo los siguientes barcos.

De la Plata el vapor correo inglés «Magdalena», que desembarcó 192 pasajeros.

De Avilés, con carga general, el patache «Paco».

De Gijón, con cargamento de carbon, el patache «San Francisco».

De Corubián, en lastre, el vapor de pesca «Colon» núm. 4.

De Riveira, en idem, el balandro «Dolores».

Se despacharon:

Para Freijo, el vapor inglés «Ouse».

Para Valencia, el vapor español «Tintorés».

Para Carril, el «Cabo San Vicente».

Para Southampton, el vapor correo inglés «Magdalena».

También se despachó para Cádiz, el vapor «Cabo Silleiro».

En el de la Coruña entraron Norte, de Gijón; La «Cartuja», de Bilbao; «Mark», de Bremen; y «Chili», de Burdeos, con carga general; el patache N, de Gijón, con cal; los balandros «Saint Wanioge», de Camaret, en lastre; «Deux Freres», de Viana, con langosta; y la lancha «Esperanza», de Puenteceño, con tabla.

Fueron despachados los vapores «La Cartuja», para Ferrol; «Mark», para Villagarcía; «Norte», para Vigo, y «Chili», para Lisboa; con carga general; y la lancha «Esperanza», para Camariñas, con carga general.

Los que murieron

En la Coruña D. Santiago Polas Crespo y D. Enrique Noya Real.

En Neda, Ferrol D. Plácido Hernan y Caires.

En Ferrol D.ª Josefa Sabastino y Tosis.

Sección Oficial

LA GACETA recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Fomento Varias leyes incluyendo en el plan general de carreteras una en la provincia de Huesca y otras en las de Madrid, Salamanca, Segovia, Lérida y Badajoz.

Real decreto disponiendo que desde 1.º de Agosto próximo rija en las Escuelas normales del reino el plan de estudios establecido en el real decreto del 23 de Septiembre de 1898; y dictando otras reglas referentes a los alumnos que tengan pendientes exámenes de asignaturas cursadas con arreglo a planes anteriores.

Idem declarado Escuela superior la normal de maestros de Navarra, y elemental la normal de maestras de Palencia. La

elemental de maestras de Canarias se establecerá en Santa Cruz de Tenerife y la de Baleares continuará organizada como hasta ahora.

Idem prorrogando por tres meses el plazo para que los toreros que hayan servido en los faros de Ultramar puedan solicitar su ingreso en clase de aspirantes en el escalafón de los de la Península.

Hacienda.—Reales órdenes aprobando el repartimiento de la contribución sobre la riqueza rústica, colonial y pecuaria para el año económico de 1899-900.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Fallo de la Junta administrativa contra un industrial constructor de cocinas.

Anuncio de que hasta el 20 se admiten en la Granja experimental proposiciones de venta de mulas.

Relación de jurados sorteados por la sección primera de la Audiencia para conocer en causas del segundo cuatrimestre del actual.

Santiago

La Corporación municipal, atendiendo a razones de carácter facultativo, acordó suprimir la calle-travesía indicada en el plano de la calle del Pombal hasta el campo del Infantiño, modificando este sentido los planos correspondientes; cuyo acuerdo se anuncia al examen del público, por término de 20 días, a fin de oír las reclamaciones de los interesados.

Recibimos periódicos de la América del Sur, cuya última fecha alcanza al 9 de Abril próximo pasado.

El Coronel Regimiento Caballería reserva de Palencia, remite licencia absoluta para su entrega a José Liñares exposito.

Se ha concedido a José López, guardia civil retirado, el haber mensual de 28'13 pesetas.

Dentro de pocos días deben remitirse a los presidentes de las audiencias las ternas para el nombramiento de jueces municipales.

Ayer debió llegar a la capital el Gobernador civil Sr. Miranda de Cáceres, procedente de Madrid.

El catedrático de la Escuela de Comercio de la Coruña D. José Rogina ha merecido su obra de Cálculos Mercantiles haya sido premiada con medalla y Cruz de mérito en la última exposición internacional de comercio de Lyon.

Por referirse a una estimadísima persona en esta ciudad, cortamos de un colega de La Coruña:

«Puede considerarse como un hecho cierto que muchos y muy valiosos elementos apoyan la candidatura de D. Ramón Casal Amenado, para concejal por el primer distrito.»

El Sr. Amenado se presenta con el carácter de independiente.»

Se halla vacante el destino de asesor del distrito marítimo de Suaces, en la provincia de Santander.

Ha de provistarse dentro de 30 días durante los cuales pueden presentar sus instancias los aspirantes en la Comandancia de Marina de la Coruña.

Pasado mañana habrá un balle de confianza en el Casino.

Fueron destinados a prestar sus servicios en los puestos de la Guardia civil de Ordenes y Melid el cabo Andrés Arias y guardi segundo Matuel Iglesias Exposito.

A las siete y media de la tarde anteayer fué conducido al Hospital José Varela Cirujanos para curarse de varias heridas en la cara, ocasionadas según manifestó, por unos estudiantes que se hallaban con él en la taberna del crucero de Ramirez.

Con grandísima concurrencia de fieles y extraordinaria suntuosidad, ha terminado en la iglesia de San Martín, la solemne función con que los seminaristas congregantes de la Purísima Concepción y de San Luis Gonzaga, honran anualmente a su excelso y angélico Patrono.

Ayer tarde regresó a Padrón, el R. P. Ladislao Pérez.

El Teniente coronel del batallón Cazadores de Vergara, remite certificación de existencia en filas del soldado Ramón Pazos Incógnito.

Ha ingresado en el Manicomio de Conjo, el vecino de esta ciudad D. Francisco Castelo, conocido guarnicionero establecido en la calle de los Huérfanos.

Resultó muy buena y en medio del mayor orden, la tomería de Santa Lucía, en el Eijo. De la función de iglesia y especialmente del sermón del párroco de Oza señor D. José Baños, hemos oído hacer elogios.

La Dirección general de los Registros civil de la Propiedad y del Notariado publica en la «Gaceta» de Madrid una estadística, según la cual han sido inscritos 78.973 actos de última voluntad durante el año 1898.

En igual espacio de tiempo se expidieron 27.699 certificaciones.

Todas las misas que mañana se celebren en la capilla general de Animas serán aplicadas por el eterno descanso de la señora D.ª Angela Ferrer de San Millán (q. e. p. d.). La familia ruega a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguna de dichas misas.

El teniente coronel del Regimiento Infantería de Simancas, vuelve una instancia que le dirigió desde esta ciudad Ricardo Iglesias Incógnito, cuyo interesado debe presentarse con urgencia en la Secretaría del Ayuntamiento.

El Juzgado municipal entiende del escándalo promovido por Santiago Barros, zapatero de la calle de Carretas, dentro de la casa en que vive Ricardo Fernández.

Por embriaguez y escándalo en la Senra, ingresó en la prevención Alfredo Basanta.

Ayer mañana se celebró ante la Alcaldía la subasta del fuego artificial que ha de lucir durante la noche del 24 de Julio.

Se presentaron como licitadores D. Manuel Millarejo, de Jubia, D. Víctor López Castillo y D. Manuel Ferreiro Gándara, por la viuda de Bascoy, siendo adjudicado a ésta por haber rebajado 101 pesetas del tipo.

Por embriaguez y escándalo en la Plaza del Instituto, fué detenido Jesús Vázquez Varela.

A las nueve de la noche de anteayer se presentó al jefe de la guardia municipal Dolores Suárez, habitante en Castrón d'Ouro manifestando que a cosa de las ocho y media y al pasar por la Carrera del Conde, fuera maltratada por los jóvenes Enrique González y un tal José conocido por Mais la.

El Juzgado municipal conoce del asunto.

Las instancias presentadas por aspirantes a ingreso en la academia de infantería ascienden a 1.620.

Como no son más que 200 las plazas que han de cubrirse, resultan ocho aspirantes para cada una.

Ha sido designada para formar parte del tribunal de oposiciones a las escuelas elementales de niñas en Orense, la profesora de la escuela de Ginzo, D.ª Camila Iglesias Fernández.

El domingo, cuando se terminaba el paseo en la Alameda, llamaba la atención del público en la Rúa del Villar un nuevo establecimiento.

Trátase de una exposición de muebles de lujo.

Para los bajos de la nueva casa de nuestro amigo D. Ramón García Mourino se trasladaron los talleres de la ebanistería del joven artista santiagués D. Jesús Landeira Iglesias.

El nombre del Sr. Landeira dice más que cuanto nosotros podíamos escribir respecto de las hermosas obras que salen de sus talleres.

Sin embargo nuestra curiosidad hizonos entrar en el nuevo establecimiento y hemos quedado muy bien impresionados de los primeros que allí vimos.

No es posible reseñar en totalidad el sin número de muebles de lujo y buen gusto que admiramos.

Recordamos haber visto un armario, estilo inglés y peinador que con aquel hace pendant hermosos y sobriedad en la como posición y primores en la mano de obra son la característica de estos objetos.

Formando grupo con el peinador y el armario una cama, de nogal, estilo renacimiento; cerca de ésta un lavabo magnífico...

Y a uno y otro lado, por todas partes, percheros, mesas de escritorio, sillerías, tocadores, centros, mesas de todas clases... una profusión hermosísima de objetos en los que se demuestra el gusto de los artistas y sus conocimientos arquitectónicos.

Hasta en los aparatos del alumbrado hemos notado una novedad. Son hechos en casa, de madera tallada, dos bichas de puro estilo renacimiento sostienen los mecheros.

La instalación resulta hermosa ya por las obras que la forman ya por la grandiosidad del local.

El Tribunal de oposiciones a plazas de ayudantes de tercer grado del Cuerpo fa-

cultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios ha quedado definitivamente constituido en esta forma:

Presidente, D. Ismael Calvo y Madroño Consejero de Instrucción pública.

Vocales: D. Vicente Viguao y Ballester Inspector del Cuerpo; D. Mariano Muñoz y Rivero jefe de primer grado del mismo; don Cayo Ortega y Mayor, catedrático numerario de la Escuela Superior de Diplomática; D. Antonio Rodríguez Villa, académico de la Real de la Historia, y D. Emilio Cotarelo y Mori y D. Jerónimo López de Alaya y del Hierro, Conde de Cedillo, personas extrañas al Cuerpo, de reconocida competencia en los ramos de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Se hace público a fin de que los opositores puedan entablar las recusaciones que sean procedentes dentro del término de diez días.

En vista del excesivo número de sargentos del ejército que han solicitado el ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares se ha dispuesto que hasta nueva orden quede sin curso las solicitudes que se promuevan con el indicado objeto.

De todas las provincias se envían exposiciones al Gobierno protestando contra el recargo del 40 por 100 como impuesto de guerra sobre los tributos.

El Gobierno contesta a todas las exposiciones diciendo que es imposible suprimir dicho recargo.

Tal día como el de ayer del año de gracia de 1.113 se dictó un Decreto por los Canónigos de Santiago, los jueces y los ciudadanos de Compostela, aboliendo los malos fueros, estableciendo los buenos y creando una comisión de cuatro ciudadanos encargada de poner la medida del vino; otra comisión análoga, de reconocer la carne, y otra de tres individuos encargada del reconocimiento del pan. Para que se juzgue del estado de los productos agrícolas entonces, copiamos alguna de las disposiciones de Decreto. Helas aquí: Del buen vino (el de Avia) traído a la ciudad no se den menos de ocho cañadas por cada ocho duros. De otro vino el bueno (el de Salobés) dénese doce cañadas por cada ocho duros...

Ofrenda sin mezcla y fielmente por la medida que le dé el Consejo... Ni dentro ni fuera de la ciudad se consientan los revendedores ni las que tratan en las ferias. No concedemos que se maten más bueyes que los viejos ó inútiles para el atado... Los quesos y la manteca véndanse por peso según la antigua costumbre.

Hoy y mañana se cantan letanías mayores en la Catedral y conventos con motivo de la festividad de la Ascensión del Señor.

Al soldado Manuel Vera Garine, regresado Ultramar le interesa su presentación en la Secretaría del Ayuntamiento.

Son muchas las pesetas filipinas que circulan por Galicia, las cuales dan sus poseedores en los cambios, aprovechando la buena fe de los que compran, y cuando a su vez quieren ó necesitan cambiarlas, nadie se las toma.

Como dichas pesetas son de ley, bueno sería que si no han de circular sino subrepticamente, el Gobierno mandase canjearlas y recojerlas de la circulación, pues de lo contrario se irrogan los perjuicios consiguientes al público en general, y lo que es peor, no faltaría alguno que las acapare a bajo precio y luego haga un negocio redondo como ocurrió con los napoleones, que emigraron de España.

Promete resultar muy brillante la velada que el Little-Club prepara para el sábado. Entre otras zarzuelas se pondrá en escena, una original de dos aficionados socios de la entusiasta colectividad.

La «Gaceta» de Madrid publica un extenso Real decreto del ministerio de Fomento dictando disposiciones para el tránsito del antiguo sistema de estudios en las Escuelas Normales al nuevo establecido por el real decreto de 23 de Septiembre de 1868.

Se establece que desde el 1.º de Agosto regirá en las Escuelas Normales del Reino, para el primer curso de cada uno de los tres grados en que se divide la carrera del Magisterio de primera enseñanza, el plan de estudios establecido por dicha real disposición.

Sin embargo los alumnos oficiales que en la indicada fecha tengan pendiente el examen de algunas asignaturas cursadas con arreglo a planes anteriores, podrán verificar dicho examen en los extraordinarios de Septiembre.

De la misma manera, los alumnos libres podrán solicitar en la época reglamentaria la matrícula en las asignaturas de que deseen examinarse con arreglo al plan antiguo, y efectuar el examen en el mencionado mes de Septiembre.

Mientras no se hagan nombramientos especiales de directores y secretarios de las Escuelas Normales, ni se decreten cesantías por efecto de la nueva organización, continuarán desempeñando estos cargos los que los desempeñan actualmente.

La segunda sección de la Sala de lo Criminal impuso la pena de dos meses y un día de Arresto mayor con las accesorias y las costas ó indemnización de cincuenta y dos pesetas al lesionado, a Venancio Gutiérrez, en virtud de sentencia dictada en la causa que contra él instruyó el Juzgado de Santiago por el delito de lesiones.

Es la relación de destinos vacantes que han de provistarse en licenciados del ejercicio en el mes actual figa a una plaza de alguacil de la Audiencia provincial, dotada con 1.000 pesetas anuales.

Las instancias aspirando a este destino han de tener ingreso en el Ministerio de la Guerra antes del día 31 del actual.

El día 22 del actual, se celebrará en Noya una corrida de novillos, para la cual ha dado el oportuno permiso el gobernador civil de la Coruña.

La Guardia civil de Vimianzo ocupó un revolver de cinco tiros en un baile que se celebraba en la parroquia de Serrano, de aquel distrito, al mozo Andrés Canosa García, que por carecer de autorización para usar armas fué denunciado.

Esta noche dará una nueva velada en el café Suizo el incipiente Mr. Charles de Cailion.

El domingo ha sido muy aplaudido por el numeroso publico que presenció sus distintos y difíciles trabajos.

El domingo, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se ha celebrado la reunión de la Junta municipal del censo para la proclamación de candidatos y designación de interventores en las próximas elecciones municipales.

Presentaron pliegos los liberales, silvelistas y republicanos.

Alguno de los que esta agrupación política presentó, se declaró ilegal por no contener tantas firmas como se necesitan para el objeto de proclamación de candidatos.

Los republicanos se retiraron y las demás agrupaciones se pusieron de acuerdo para designación de interventores.

Nosotros vemos con gusto la unión por que entendemos, con nuestro estimado colega «La Situación» que con el buen deseo que guía a todos se conseguirá llevar al municipio administradores inmejorables sin llegar a los extremos que originan siempre las luchas electorales.

Respecto de quienes serán los concejales que se presenten nada podemos decir.

Sabemos que se trabaja mucho cerca de distinguidas personalidades para que accedan a ocupar aquellos puestos.

Cuanto se diga, pues, de nombres carece por ahora de fundamento porque en concreto nada hay acordado.

Por lo menos estas son nuestras noticias.

Durante el mes actual deberán hacer efectivos los alumnos de 2.ª enseñanza de matrícula oficial, privada y doméstica, en el papel correspondiente y recargo del 40 por 100, los derechos académicos, recibiendo en cambio que han de servirles para verificar los exámenes ordinarios ó extraordinarios.

Y los que el día 31 del corriente no hubiesen cumplido con lo que anteriormente se previene no podrán solicitar examen en ninguna de las épocas reglamentarias, considerando que renuncian los derechos que concede la matrícula actual.

En este caso, tendrán que provistar los interesados de nuevas matrículas para el siguiente curso, a fin de no verse privados del derecho que por razón de su clase les corresponde.

Se recibieron en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública las cuentas de las escuelas de uno y otro sexo de Muga las de las incompletas de Moirame, Couceiro, Touriñán, Morquintán y Ozón y el de la incompleta de Nogueira.

Entre otros proyectos, igualmente útiles, que el ilustrado director de la Granja Escuela de la Coruña, Sr. Alvarez Mañá, ha presentado a la Diputación, y que prueba una vez más cuanto es su celo y buen deseo en pro de los intereses agrícolas, figura el relativo al establecimiento de cinco paradas de sementales en diferentes puntos de la provincia.

Teniendo en cuenta el apartado emplazamiento de la Granja, lo que origina que sólo se aproveche de los magníficos sementales con que cuenta un cortísimo número de labradores, y dados los excelentes resultados obtenidos en los cruzamientos verificados, pensó el Sr. Alvarez Muñoz, y pensó con acierto sumo, que no deben circunscribirse los importantísimos servicios del mejoramiento de razas a un radio insignificante, sino que deban extenderse a toda la provincia.

Al efecto, ha propuesto a la Diputación que aprovechando los magníficos ejemplares de raza bovina, lanar y de cerda que tiene la Granja, se creen cinco paradas regionales.

El gasto anual de cada una de ellas no excedería, seguramente, de 1.000 pesetas, ni acaso llegase a esa cantidad, de modo que con 5.000 pesetas se beneficiaría con-

siderablemente a la industria ganadera, mejorando las razas.
 Dicha industria figura entre las más importantes de nuestra región, y todos sabemos cuanto importa fomentarla y mejorarla, abandonando rutinarios sistemas.
 La proposición del director de la Granja nos parece muy digna de ser atendida y esperamos que la Diputación le admitirá toda vez de que se le presenta ocasión de prestar servicio a los labradores de la provincia con un desembolso insignificante.

La serenata de ayer

La con que ayer obsequiaron sus numerosos amigos al dignísimo reelecto Senador por las Sociedades Económicas del Noroeste Excmo. Señor D. Salvador Parga, no desmereció un punto de la que con motivo de su reciente triunfo electoral hicieron dar días pasados los alumnos de este sabio catedrático a nuestro respetable y distinguido amigo el Sr. Parga.
 Ya desde antes de las nueve en que se anunció el comienzo del acto por medio de bombas, era muy nutrida la concurrencia en la amplia Rúa Nueva, donde tiene su domicilio el obsequiado.
 Y a la verdad que hasta la noche, tranquila y deliciosa, contribuía a que se viera mas frecuentada la citada calle, por la cual discurrieron en apretado haz durante más de dos horas, multitud de personas de todas clases.
 Por los soportales no se podía dar un paso, y en el centro de la calle, iluminada por los soles de gas, ondaba bulliciosa y brillante, la línea del paseo formada por bellas damas y selectas personas de nuestra culta sociedad.
 La charanga de cazadores de Vergara y la banda de Beneficencia municipal alternando en la ejecución de piezas, hicieron del concierto de anoche al aire libre, uno de los más lucidos y agradables. Así una como otra de las citadas músicas vieron premiada su obra con nutridos aplausos que las tributaba el público parado a su alrededor al ejecutar piezas tan hermosas como la Alborada de Veiga.
 En casa del Sr. Parga, se celebraba simultáneamente magnífica recepción.
 A saludar a nuestro muy estimado convecino y felicitarle por su indiscutible triunfo, concurrieron no solo sus amigos políticos sino también los adictos a otras agrupaciones y que se honran con la fina amistad del Sr. Parga. Este obsequió a todos espléndidamente, al igual que su distinguida familia cooperó a hacer los honores por modo cumplido a los representantes de nuestra buena sociedad, que llenaron sus salones.
 Reiteramos al Sr. Parga, el testimonio de nuestra entusiasta felicitación.

En el servicio de la tarde no se admiten valores para la línea de Madrid.
 El servicio de la mañana se suspende quince minutos a la llegada del correo de Pontevedra.

Observaciones de la Universidad
 DIA 8.
 Altura barométrica. 736'0
 Temperatura máxima al sol. 34'9
 Idem idem a la sombra. 24'8
 Idem mínima. 6'1
 Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.).. . . . 0'0
 Agua evaporada en id. id. 4'4
 Viento dominante. N.

Registro civil.
 Movimiento de población ocurrido en día de ayer:
 Nacimientos: dos varones y una hembra legítimos.
 Defunciones: dos varones y dos hembras.

Gacetillas
 MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
 Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

TELEGRAMAS
 Servicio particular del ECO
 Madrid 8 (11 m.)

Ha llegado a Tánger un buque de guerra francés para reclamar que se castigue al «Cadi Rabat» que apresó a un soldado francés que formaba parte de una comisión militar francesa.
 Madrid 8 (id. id.)

El Gobierno pretende que se discuta simultáneamente en el Congreso y en el Senado el discurso de la corona.
 Madrid 8 (id. id.)

Parece que cada vez se distancian más los individuos que forman el gabinete.
 Hay disgustos por la tendencia reaccionaria que quiere imprimir a las reformas de la enseñanza el ministro de Fomento.
 Madrid 8 (id. id.)

Se comenta vivamente la noticia que hoy publicó un diario que asegura que el señor Pidal hace más de un mes no visitó al Sr. Silvela.
 Madrid 8 (7 t.)

El Sr. Silvela ha manifestado que no es verdad esté preparada una combinación diplomática.
 Aseguró que el Sr. León y Castillo continuará de embajador de España en París.

EXPOSICIÓN INAUGURADA
 Madrid 8 (10'30 n.)

Como se había anunciado, hoy ha tenido lugar el acto de inaugurar solemnemente la exposición de Bellas Artes en esta Corte.
 A la inauguración asistieron S. S. M. M. acompañadas del ministro de Fomento y de toda la Corte.
 Madrid 8 (id. di.)

Entre los cuadros que más llaman la atención figuran los de Villegas, Masriera, Martínez Cabells, Rusiñol Martínez Abades Bilbao, Solá, Muñoz Lucena, Solla, Sola Ferant y Plá.
 Aparte estas obras que son de verdaderos maestros la exposición ofrece pocas notabilidades.
 Madrid 8 (1'35 m.)

Servicios.
 Certificados, de ocho a diez y cuarto de la mañana y de siete a ocho media de la tarde.
 Valores; para imponer, de ocho a diez de la mañana y de siete a ocho de la tarde, para retirar de ocho y media a once y media de la mañana y de siete y media a ocho y media de la tarde.
 Apartados: de ocho menos cuarto a once y media de la mañana y de siete menos a ocho media de la tarde.
 Lista: de ocho y media a once y media de la mañana y de ocho a ocho y media de la tarde.
 Reclamaciones: de ocho y media a nueve y media de la mañana.
 El reparto por los carteros se hará a las ocho menos cuarto; a las diez de la mañana y a las ocho de la tarde.
 En el central se recoge quince minutos antes de salir los correos.

Madrid 8 (id. id.)
 Creése que la minoría republicana del Congreso tendrá tres jefes.
 Unos seguirán al señor Castelar, otros al señor Pi y Margall y otros al señor Sol y Ortega.
 Madrid 8 (10'35 n.)

Los comisionados que entregaron el mensaje al señor Castelar, constituyéronse en comisión ejecutiva para organizar la concentración de fuerzas a las órdenes del ilustre tribuno.
 La comisión ejecutiva de provincias ha delegado en una sub-comisión que reside en Madrid.

PARTIDA DE MALHECHORES
 Madrid 8 (11 m.)
 Hablando el Sr. Sivela de la partida de malhechores que se dice existe en la provincia de Huesca, dijo que hace días que el Gobierno tiene noticia de ella pero que no es tan importante como se dice.
 Añadió que lo componen desertores que estaban en la frontera.
 Madrid 8 (8 n.)

El Gobierno continua no concediendo importancia a la partida de malhechores de que di cuenta. Son perseguidos activamente por la guardia civil.
 Se sabe que se intermaron en el monte Sarinena de la citada provincia de Huesca.
 Madrid 8 (10'45 n.)

Dijose en esta Corte que la partida de Huesca había detenido hoy un tren.
 En los centros oficiales se niega esta noticia.
 ULTIMA HORA
 Madrid 9 (1 m.)
 Caracterizados fusionistas negaban esta noche que el Sr. Sagasta tenga el proyecto de pedir la revisión de los expedientes de senadores vitalicios recientemente acordados por el Gobierno.
 Añaden que tampoco pedirá que se examinen las condiciones de los electos.
 Madrid 9 (id. id.)

El Gobierno autorizó al general Rios para que regrese a España.
 Deja a su arbitrio el elegir el momento en que considere oportuno para embarcar con rumbo a la península.
 Madrid 9 (1'35 m.)
 Se espera en Nordfolk (Estados Unidos) el crucero de segunda

Madrid 8 (id. id.)
 Los pintores gallegos tienen también una muy lucida representación.
 Hay cuadros muy hermosos de Ovidio Murguía, señorita Riva, Morelli, Carrero y Posada.
 La familia real ha elogiado mucho las obras de estos pintores,
 Madrid 9 (2 m.)

Madrid 8 (10 n.)
 En el Consejo de ministros que hoy se celebrará estudiarán los ministros la reforma de la ley provincial que tiene ultimada el ministro de la Gobernación.
 Madrid 9 (id. id.)

Madrid 9 (id. id.)
 Los demócratas norteamericanos continúan atacando duramente el imperialismo de Mac-Kinley.
 Este ha declarado que la cuestión de Filipinas puede resolverse en 48 horas.
 Madrid 9 (id. id.)

Madrid 9 (id. id.)
 El próximo viernes ó sábado llegarán a Lisboa dos poderosas escuadras una inglesa y otra alemana.
 Desde Lisboa pasarán a los puertos gallegos.
 L.

BOLSA DE MADRID

	DIA 5.	DIA 8.
Interior.	63'40	63'45
Exterior.	70'30	71'80
Amortizable.		72'25
Cubas del 86.	66'00	66'23
Idem del 90.	57'00	57'30
Aduanas.	94'45	94'40
Filipinas.	75'50	73'75
Tabacalera.	274'50	274'75
Banco de España.	413'50	414'00

CAMBIOS

Paris	19'10	18'90
Londres.	30'04	29'96

ANUNCIOS.
 CAFE REGIONAL
 HAY HELADOS

COQUELUCHH
 CATARROS, BRONQUITIS LEVES, GRIPPE, INFLUENZA
 JARABE SERAFÓN
 de Guayacol y Bromoformo
 Calma la Tos y disminuye la expectoración.
 Poderoso medicamento contra la Coqueluche de los niños.
 No contiene morfina ni alcaloides, y puede administrarse a los niños sin peligro alguno.

PRIMER ANIVERSARIO
 LA SEÑORA
 D. Concepción Babilio y Rosende
 VIUDA DE REY
 que ha sido del Comercio de esta ciudad
 falleció el día 10 de Mayo de 1898
 R. I. P.

Sus primos, demás parientes y testamentarios ruegan a sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de encomendar a Dios el alma de la finada, y asistir al Acto fúnebre que por su eterno descanso habrá de celebrarse el miércoles 10 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia de San Agustín, por lo que les anticipan gracias.

Todas las misas que en el mismo día se celebren en los altares colaterales de la Capilla general de Animas y en la referida iglesia de San Agustín, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

CAFÉ SUIZO
 Y
 CAFÉ ESPAÑOL
 SE SIRVEN HELADOS
 JESÚS LANDEIRA IGLESIAS
 participa a su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y talla, establecidos en la Rúa Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, Rúa del Villar 19.
 Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.
 El haber construido mas de treinta Altars de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hacen ser una especialidad en este ramo.

Ventas a plazos convencionales
 RUA DEL VILLAR, 19
 VENTA VOLUNTARIA
 de la casa núm. 12 de la Azabachería. Se admiten proposiciones en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín núm. 5, donde está la documentación, hasta el 31 de Mayo próximo, que será el remate voluntario si se cubriese el tipo deseado.

Aviso a los enfermos de los ojos
 Rfio mélico oculista, consulta todos los días de doce a dos de la tarde a los enfermos de la vista.
 A los pobres de solemnidad de nueve a diez de la mañana excepto los domingos.
 Gelmirez 28.

VENTA DE DOS COCHES
 Se vende un Facón y una magnífica Victoria, casi nueva, con su correspondiente aparejada de tronco. Informarán en el taller de coches de don Manuel Mallo. Parador del coche de Cúrtis.

COMPRA Y VENTA
 permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.
 Informarán Notaria de D. Jesús Castro 3. Raña bajando de las Platerías.
 Planchadora a mate y brillo
 Carolina Martínez, ofrece al público sus servicios, Pegigo de Arriba, 18.
 Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

que fué español "Reina Mercedes."
 Después de reparado el antiguo barco que en Santiago de Cuba formaba la batería flotante de aquel puerto se agregará a la escuadra norteamericana.
 En Nordfolk se preparan grandes manifestaciones patrióticas para recibir al citado buque.
 Madrid 9 (2 m.)

Madrid 9 (id. id.)
 Los demócratas norteamericanos continúan atacando duramente el imperialismo de Mac-Kinley.
 Este ha declarado que la cuestión de Filipinas puede resolverse en 48 horas.
 Madrid 9 (id. id.)

Madrid 9 (id. id.)
 El próximo viernes ó sábado llegarán a Lisboa dos poderosas escuadras una inglesa y otra alemana.
 Desde Lisboa pasarán a los puertos gallegos.
 L.

BOLSA DE MADRID

	DIA 5.	DIA 8.
Interior.	63'40	63'45
Exterior.	70'30	71'80
Amortizable.		72'25
Cubas del 86.	66'00	66'23
Idem del 90.	57'00	57'30
Aduanas.	94'45	94'40
Filipinas.	75'50	73'75
Tabacalera.	274'50	274'75
Banco de España.	413'50	414'00

CAMBIOS

Paris	19'10	18'90
Londres.	30'04	29'96

ANUNCIOS.
 CAFE REGIONAL
 HAY HELADOS

COQUELUCHH
 CATARROS, BRONQUITIS LEVES, GRIPPE, INFLUENZA
 JARABE SERAFÓN
 de Guayacol y Bromoformo
 Calma la Tos y disminuye la expectoración.
 Poderoso medicamento contra la Coqueluche de los niños.
 No contiene morfina ni alcaloides, y puede administrarse a los niños sin peligro alguno.

PRIMER ANIVERSARIO
 LA SEÑORA
 D. Concepción Babilio y Rosende
 VIUDA DE REY
 que ha sido del Comercio de esta ciudad
 falleció el día 10 de Mayo de 1898
 R. I. P.

Sus primos, demás parientes y testamentarios ruegan a sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de encomendar a Dios el alma de la finada, y asistir al Acto fúnebre que por su eterno descanso habrá de celebrarse el miércoles 10 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia de San Agustín, por lo que les anticipan gracias.

Todas las misas que en el mismo día se celebren en los altares colaterales de la Capilla general de Animas y en la referida iglesia de San Agustín, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

CAFÉ SUIZO
 Y
 CAFÉ ESPAÑOL
 SE SIRVEN HELADOS
 JESÚS LANDEIRA IGLESIAS
 participa a su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y talla, establecidos en la Rúa Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, Rúa del Villar 19.
 Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.
 El haber construido mas de treinta Altars de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hacen ser una especialidad en este ramo.

Ventas a plazos convencionales
 RUA DEL VILLAR, 19
 VENTA VOLUNTARIA
 de la casa núm. 12 de la Azabachería. Se admiten proposiciones en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín núm. 5, donde está la documentación, hasta el 31 de Mayo próximo, que será el remate voluntario si se cubriese el tipo deseado.

Aviso a los enfermos de los ojos
 Rfio mélico oculista, consulta todos los días de doce a dos de la tarde a los enfermos de la vista.
 A los pobres de solemnidad de nueve a diez de la mañana excepto los domingos.
 Gelmirez 28.

VENTA DE DOS COCHES
 Se vende un Facón y una magnífica Victoria, casi nueva, con su correspondiente aparejada de tronco. Informarán en el taller de coches de don Manuel Mallo. Parador del coche de Cúrtis.

COMPRA Y VENTA
 permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.
 Informarán Notaria de D. Jesús Castro 3. Raña bajando de las Platerías.
 Planchadora a mate y brillo
 Carolina Martínez, ofrece al público sus servicios, Pegigo de Arriba, 18.
 Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

Rúa del Villar 29, SANTIAGO.—Sucursal: calle de la Iglesia, número 8, VILLAGARCIA.

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.
 Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.
 Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.
 Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.
 Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.
 Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado.
 Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.
 Pilas de baño, desde 180 pesetas.
 Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.
 Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.
 Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

SE VENDE YESO

NOTA.—Se hacen escaleras con balastrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JOVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras**

RESTAURADORAS

Ferniguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española
 BARCELONA



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Nortealemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 21 de Mayo el vapor correo alemán

BONN

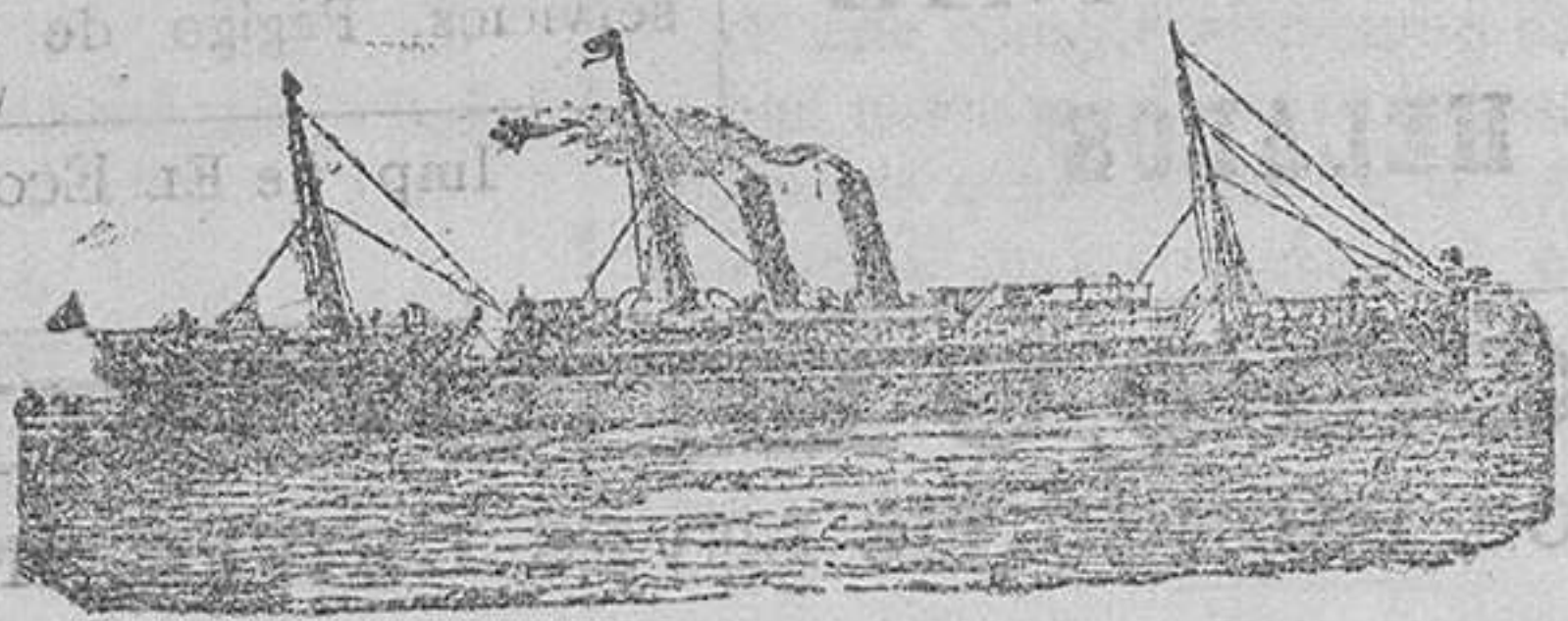
Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patiño de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camarás, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 13 de Mayo saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

DANUBE

El 27 de Mayo saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

MAGDALENA

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Á los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en zafico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Esianislao Durán.

Fábrica de fundición de Hierro y Bronce

TITULADA "SAN JAIME"

DE

VIEYTES, HALPIN Y CASAS, CARRIL.

Este Establecimiento con los mejores aparatos conocidos, ofrece al público todo lo concerniente al ramo de fundición de objetos de hierro y bronce así como al de construcción de hierro dulce, comprometiéndose á ejecutar cualquier obra por difícil que sea para lo que cuenta con personal competente hallándose á su frente el Sr. D. Ramón Vieytes inteligente mecánico encargado que ha sido mucho tiempo de la fábrica del Sr. Alemarte, y el Sr. Halpin acreditado ingeniero inglés.

Potes, potas, calderos, tuberías para conducción de aguas, balcones, columnas, verjas de hierro fundido y dulce, galerías, cocinas económicas, galerías filloeras, bombas, molinos harineros para depósitos agua, estufas, jarros, desgranadores de maíz etc. etc.

V. M. ESCALERA

Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicos, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUNA

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase.

HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Rio de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahía.	Destiño.	Paranaguá.	San Nicolás
Belyrunco.	Geahya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Maceo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 12 Mayo de saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires sin escala en el Brasil el magnífico vapor

MENDOZA

El 24 de Mayo saldrá de Vigo para Bahía, Rio Janeiro y Santos el vapor

PARAGUASU

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena a su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

GRAN ALMACEN DE MUSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREIA Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cezadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Imenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armeniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonas, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Cal viva de Gijón y Avilés.

Depósito de Harinas del Conde de San Cristóbal.

Brea mineral.

Chocolates de San Roque.

CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE

DE NUEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.

Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida sedentaria.

Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.

De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y fep-J. Campelo.

RIEGO DE AGUA-CORUNA

EN SANTIAGO: COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.

Pidase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en esta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 10.—LA CORUNA.